



ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
N° 005-2024-MP-FN-1

"ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA LA OFICINA DE PERITAJES"

El día 14 de mayo de 2024 se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 4 N° 007-2024-MP-FN-GG-OGLOG, presidido por el Sr. Segundo Antonio Becerra Fukunaga (Titular), en presencia de los miembros Sr. Dilfor Zevallos Zárate (Titular) y Sra. Luz Raquel Sánchez La Rosa (Suplente) para las etapas de admisión, evaluación, calificación y buena pro de la AS 005-2024-MP-FN-1.

I. ANTECEDENTES:

El día 29 de abril de 2024 se publicó la convocatoria del procedimiento señalado líneas arriba. El día 06 de mayo se realizó la integración de las bases.

En ese sentido, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el día 10 de mayo se presentaron las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MP-FN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA LA OFICINA DE PERITAJES

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DEL SOFTWARE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA LA OFICINA DE PERITAJES			
20492006417	COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS S.A.C.	10/05/2024	21:09:52	Electronico
20605775111	SOAPERU S.R.L.	10/05/2024	23:30:35	Electronico
20611242795	DITI TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DITI TECHNOLOGY S.A.C.	10/05/2024	23:54:20	Electronico



Admisibilidad de ofertas:

El día 14 de mayo de 2024, el comité de selección procedió con la apertura de las ofertas enviadas a través del SEACE, a fin de verificar la presentación de lo exigido en las bases integradas:

Documentos para la admisión de la oferta				
Documentos	Computer and Printing Solutions SAC	SoaPerú SRL	Diti Technology SAC	
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	
Anexo N° 1 Declaración Jurada de Datos del Postor	SI	SI	SI	
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según correspona	SI	SI	SI	
Anexo N° 2 Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI	SI	SI	
Anexo N° 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	SI	SI	SI	
Ficha técnica del bien requerido que detalle las especificaciones técnicas	SI	SI	No	
Anexo N° 4 Declaración jurada de plazo de entrega	SI	SI	SI	
Anexo N° 5 Promesa de consorcio	No aplica	No aplica	No aplica	
Anexo N° 6 El precio de la oferta en SOLES	SI	SI	SI	
ADMITIDA / NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA*	
Documentación de presentación facultativa				
Constancia o certificado que acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No aplica	No aplica	No aplica	
Solicitud de bonificación del 5% por ser micro y pequeña empresa	SI	SI	SI	

* La ficha técnica presentada por el postor Diti Technology SAC no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases integradas (páginas 21 y 22); razón por la cual no es admitida.

De lo expuesto, se puede observar que las ofertas de los postores Computer and Printing Solutions SAC y SoaPerú SRL fueron admitidas y pasan a la siguiente etapa de evaluación de las ofertas.



Evaluación de las ofertas:

El comité procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, siendo el "Precio" el único factor de evaluación. Asimismo, se otorgó la bonificación del 5% a las empresas que lo requirieron y acreditaron tal condición.

En ese sentido, se tienen los siguientes resultados:

Participante	Precio Ofertado S/	Puntaje	Bonificación 5%	Puntaje Total	Orden de Prelación
SoaPerú SRL	62,317.16	100.00	5.00	105.00	1
Computer and Printing Solutions SAC	62,870.40	99.12	4.96	104.08	2

Calificación de ofertas:

Acto seguido, el comité procedió a calificar a las dos (02) ofertas que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación señalado líneas arriba:

OFERTA	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	Acredita / No Acredita	CALIFICADA / DESCALIFICADA
	Experiencia del postor en la Especialidad		
SoaPerú SRL	<p>Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 76,000.00 (setenta y seis mil con 00/100 soles). En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 15,000.00 (quince mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. Se consideran bienes similares a los siguientes: software en general y/o software cartográfico y/o software geográfico y/o software de costos y/o software de presupuestos en obras y/o software de presupuestos.</p>	Acredita S/ 253,426.00 Soles.	Calificada
Computer and Printing Solutions SAC	<p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	Acredita S/ 24,790.00 Soles.	Calificada

II. ACUERDOS:

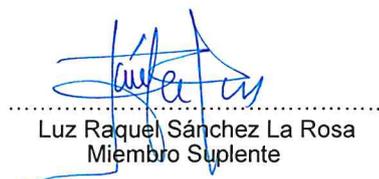
Por lo antes expuesto, el comité de selección acordó lo siguiente:

- Otorgar la buena pro** del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 005-2024-MP-FN-1 "Adquisición del software de costos y presupuestos para la Oficina de Peritajes" a la empresa **SOAPERÚ SRL** por el total de **S/ 62,317.16 Soles**.
- Registrar** en el SEACE los resultados del procedimiento, de acuerdo al artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Solicitar**, una vez consentida la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en mérito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, lo suscriben los miembros del comité en señal de conformidad:


Segundo Antonio Becerra Fukunaga
Presidente


Dilfor Zevallos Zárate
Miembro Titular


Luz Raquel Sánchez La Rosa
Miembro Suplente

COMITÉ DE SELECCIÓN

